No. of. 1°. Este cia para el 09:30 Hrs. ATE del bien ntía, consisno, ubicado icatepéquez, Antonio Santo de San inscripción piedad y de a de 694.00 colindancias 90 Mts, con 90 Mts, con NTE: 35.72 tino Estrada 30.70 Mts, remate tiene io Ejecutivo, RIELA LÓPEZ de Mandasentación de SOCIACION AALA); para 37,756.70 más interemoratorios, es, aceptánran la base

y, se hace la IZGADO DE IVIL Y ECO-SAN MAR-ABOGADA. Z VILLATO-

con intereses

-24-octubre

A DE APRE-14 -OFICIAL o señaló la ÉS DE OC-DIECIOCHO, para la vende la Finca eneral de la central, bajo **MIL CIENTO** NTO VEINTI-NTOS CUA-GUATEMA-IOS REALES. N NÚMERO onsistente en MANZANA GO, ubicado Juan Sacatele Guatemaero cero cero cuadrados, s: De la Esservado uno ados treinta v no segundos, etros, colinda ana F Sector ación uno al Azimut treinta jatro minutos

veintiocho segundos, con distancia de quince metros, colinda con lote treinta y dos Manzana F Sector Acatenango; De la Estación dos al punto observado tres, Azimut trescientos un grados treinta y cuatro minutos veintiocho segundos, con distancia de seis metros, colinda con Calle; De la Estación tres al punto observado cero, Azimut doscientos once grados treinta y cuatro minutos veintiocho segundos, con distancia de quince metros, colinda con Lote treinta y cuatro Manzana F Sector Acatenango. Esta finca se desmembró para sí misma de la finca dos mil ochocientos veinticuatro, folio trescientos veinticuatro, libro ochocientos veintiséis E de Guatemala. DERECHOS REALES. DOMINIO. INSCRIPCIÓN NÚMERO DOS. Téngase transcrita(s) la dos inscripcion (es) de derechos reales de la finca matriz, relativa a SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉC-TRICA QUE SOPORTA. DERECHOS REALES. DOMINIO. INSCRIPCIÓN NUMERO TRES. Se constituye sobre esta finca el Régimen de Copropiedad denominado REGLAMENTO DE URBANIZACIÓN, cuyo reglamento forma parte de esta inscripción, como se expresa en la inscripción número tres de derechos reales de la Finca dos mil ochocientos veinticuatro Folio trescientos veinticuatro Libro ochocientos veintiséis E de Guatemala. DERECHOS REALES. DOMINIO. INSCRIPCIÓN NÚMERO CINCO: El ejecutado es propietario de esta Finca por compra. HIPOTECAS. INS-CRIPCION NUMERO UNO: La que motiva la presente ejecución y ocupa el primer lugar; promovida por BANCO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA a través de su mandatario especial judicial con representación respectivo, para obtener el pago de la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE QUETZALES CON DIECISÉIS CEN-TAVOS, en concepto de capital. Se aceptarán posturas que cubran como base el monto del capital reclamado, más intereses, gastos, costas procesales y demás rubros reclamados en la demanda, haciéndose constar que sobre el bien a rematar no existen más gravámenes, anotaciones o limitaciones que los que aparecen en sus respectivas inscripciones registrales, conforme a la certificación del Registro General de la Propiedad de la Zona Central, que obra en autos.

Y para los efectos legales se hace la presente publicación. Guatemala, veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho. SECRETARIO DEL JUZ-GADO DÉCIMO PRIMERO DE PRI-MERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE GUATE-MALA.- GUSTAVO ADOLFO HER-NÁNDEZ CONTRERAS.

(155837-2)-10-15-18-octubre

convoca a

stración de Inversiones El

eneral Ordinaria a celebrarse el

re de 2.018 a las 08:00 horas en ¹. Calle 18-51 Zona 14 de la

Guatemala. Para poder

iedad Anónima,

PUBLICACION

El Registro del Mercado de Valores y Mercancías informa, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, que con base en lo solicitado por el agente de valores "INVESTRA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA", y cumplidos los requisitos legales, resolvió registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del texto del certificado de inversión del fondo de inversión denominado "FONDO DE INVERSIÓN INVESTRA", mediante resolución número RMVM-167/2018, de fecha 31 de julio de 2018.

Para mayor información se puede consultar los sitios web siguientes: www.rmvm.gob.gt.

Guatemala, 14 de agosto de 2018.



(155775-2)-10-octubre ·

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala



En observancia a lo establecido en el numeral 26 del Artículo 10 del Decreto No. 57-2008, del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, respecto a su archivo, informa lo siguiente:

FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Los archivos de gestión de cada Unidad Administrativa de la Institución, conforman el Archivo General de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, el cual busca como objetivo principal, reunir, clasificar y ordenar la documentación generada, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN

Los sistemas de registro de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala-CDAGson de forma física y parte digital, ordenados, prácticos y accesibles. Toda información es pública, salvo excepciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y demás leyes aplicables.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información resguardada por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- a través de la Unidad de Información Pública, ubicada en la 26 calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes, ciudad de Guatemala, solicitud que puede ser: 1. Verbal; 2. Escrita; o 3. Electrónica al correo: informacionpublica@cdag.com.gt, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo se cuenta con la Información Pública de Oficio actualizada y a disposición directa de cualquier interesado en la página web institucional www.cdag.com.gt.

(155998-2)-10-octubre

26 calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes, Ciudad de Guatemala PBX: 2412-7500

■ PASIÓN POR GUATEMALA



EL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

GUATEMALA INVITA A PARTICIPAR EN:

EVENTO DE LICITACIÓN FODES-L-004-2018. CONSTRUCCION EDIFICIO(S) CENTRO DE FORMACIÓN COMUNITARIA, CANTÓN QUIACQUIX, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.

Las bases del presente concurso pueden obtenerse a través de internet en la dirección www.guatecompras.gt consultando el Número de Operación